

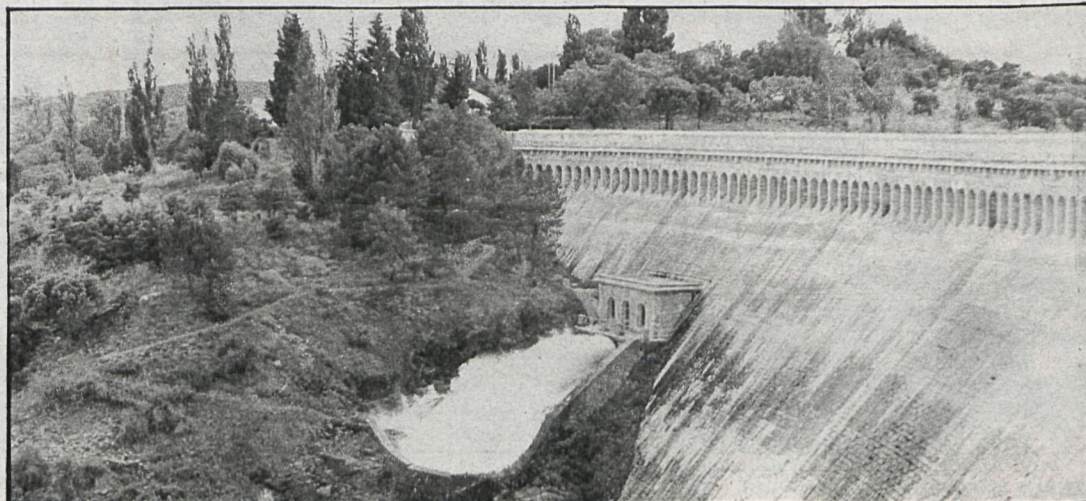
Hay un millón de metros cúbicos más de agua que el año pasado por estas fechas

LA SIERRA DE GUADARRAMA TIENE ASEGURADO EL ABASTECIMIENTO

Los pueblos de la sierra de Guadarrama tienen asegurado el abastecimiento de agua potable para un plazo de ocho meses, aunque durante este período de tiempo no se produzcan precipitaciones de lluvia que elevarán el actual nivel de los embalses del Consorcio de Abastecimiento de Agua y saneamiento a los pueblos de la sierra de Guadarrama (CASRAMA), que actualmente se encuentran en un 28 por 100 de su capacidad total, según informaciones del gerente del Consorcio. Por otro lado, se asegura que estas aguas no presentan el menor síntoma de contaminación que impida el consumo.

Las reservas de agua de los tres embalses de CASRAMA —La Jarosa, Navacerrada y Navalmedio—, que abastecen a los pueblos de la sierra de Guadarrama alcanzan los cinco millones de metros cúbicos, lo que sitúa las reservas en un millón más que el año pasado por estas fechas.

Para el supuesto caso de que la sequía prosiguiera, el Consorcio de Abastecimiento de Agua y Saneamiento a los pueblos de la sierra de Guadarrama, junto con el canal de Isabel II y otros organismos com-



Las reservas de agua de los tres embalses del CASRAMA alcanzan los cinco millones de metros cúbicos

petentes, estudiarían la adopción de medidas restrictivas. Hasta ahora no tienen concretado ningún plan, ya que la situación no es crítica, y se cuenta con que se produzcan algunas lluvias primaverales.

En cuanto a la contaminación del agua, un riesgo que se plantea cuando bajan en exceso los niveles de los pantanos, los análisis que diariamente se realizan en las distintas depuradoras demuestran que por

ahora no existe peligro y que el agua es totalmente potable.

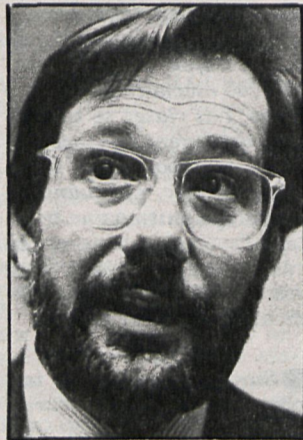
Diariamente se analizan en la sección de aguas de las depuradoras las muestras tomadas por los encargados y se comprueba el estado del agua en su aspecto físico-químico y bacteriológico. A estas pruebas hay que añadir las solicitudes por particulares que muestran sospechas sobre potabilidad del agua que llega a sus casas. A este respecto, no se han regis-

trado en las últimas fechas demandas que superen al número habitual.

El Consorcio de Abastecimientos de Agua y Saneamiento a los pueblos de la sierra de Guadarrama (CASRAMA) suministra agua en invierno a unas 27.500 viviendas, lo que supone un promedio de unas ciento treinta y ocho mil personas, y en verano el abastecimiento supera a los cuatrocientos mil habitantes.



El ministro de Cultura, Javier Solana, y el gobernador civil de Madrid, José María Rodríguez Colorado, presidieron el día 13 los actos de la inauguración del nuevo club de la Tercera edad de Majadahonda. El nuevo club recibió el nombre de Reina Sofía, elegido



por los propios pensionistas; tiene una superficie de trescientos metros cuadrados, tres veces más de lo que hasta ahora ocupaban en el local habilitado para ellos y que se había quedado insuficiente.

Cuenta con 401 socios desde que se creara en enero de 1981. El nuevo club para la tercera edad cuenta con salón polivalente, en el que se podrán organizar actos culturales, ver televisión, hacer trabajos manuales, etc.; sala de lectura, bar, cocina, botiquín, biblioteca, peluquería, almacén y terraza.

Durante el último pleno celebrado en el Ayuntamiento de Zarzalejo los ediles municipales acordaron adjudicarse las obras de alumbrado y hacer posteriormente una subcontratación. También decidieron nombrar un recaudador ejecutivo para que se ocupe de cobrar las tasas que aún no han sido pagadas y cambiar la plaza de alguacil por la de alguacil y servicios varios.

Organizado por Jóvenes Agricultores se ha celebrado en la residencia Escorial, de San Lorenzo de El Escorial, durante los días 12 y 13 de los corrientes la XIV Asamblea Nacional. Han participado representantes de 38 provincias para analizar la difícil situación por la que atraviesa la agricultura. Durante la asamblea se analizó la oferta que tienen Jóvenes Agricultores ante la próxima negociación de precios; la línea de colaboración y reivindicación ante la política que está desarrollando la nueva Administración, y la estrategia sindical de unidad y colaboración con otras organizaciones sindicales agrarias, profesionales o independientes como Jóvenes Agricultores.

Dos autobuses funcionan de las seis de la mañana a las diez de la noche

COLLADO VILLALBA MEJORA SU TRANSPORTE PUBLICO

La Universidad Popular está ya en marcha, después de superar numerosos problemas

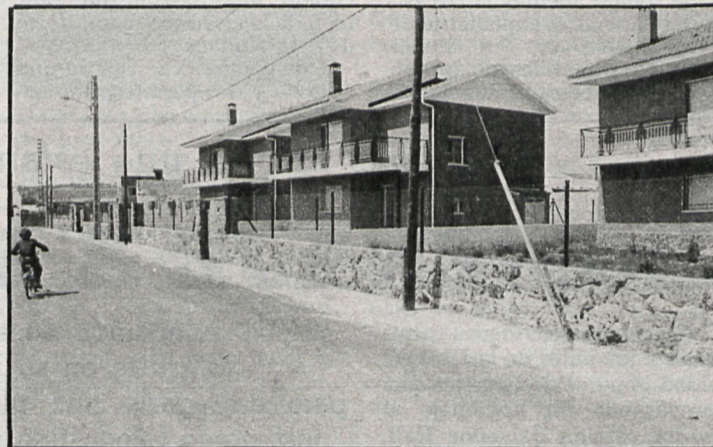
«Con la concesión a la empresa V. López del transporte público de Collado Villalba, el Ayuntamiento ha conseguido dos cosas importantes: rebajar anualmente en un millón de pesetas la subvención municipal y dotar al pueblo de dos autobuses último modelo, que llevarán instalada una televisión. Los vehículos funcionan desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche, lo que representa que cada treinta minutos un autobús pasa por cada parada», ha manifestado a CISNEROS Carlos Julio López Jiménez, alcalde de Collado Villalba.

En relación con la Universidad Popular, creada el año pasado, el alcalde indicó que fueron los primeros en tener el proyecto y en crear una universidad popular, pero que después tuvieron una serie de dificultades debido principalmente a la falta de un local idóneo, lo que fue frenando

el proyecto. Esto ha sido superado ya, al alquilar un local con unas dimensiones importantes, y ahora la Universidad está empezando a funcionar bien. «Estoy seguro y convencido —dijo— de que va a ser un éxito; no ha sido todo lo rápido que nosotros pretendíamos, pero afortunadamente se van solucionando los problemas.»

Actualmente más de trescientas personas asisten a las clases y se requiere crear una escuela de música a través del conservatorio Padre Antonio Soler, del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial. Vendrán sus profesores y se les pagará mediante una cantidad que pondrán los alumnos y otra que subvenciona el Ayuntamiento. Esta será otra nueva faceta de la Universidad Popular, que poco a poco, afortunadamente, va funcionando.

Además, se desarrollan otras facetas, como, por ejemplo, clases



Collado Villalba cuenta con dos autobuses, último modelo, que llevan incorporada televisión

de francés e inglés y de primera enseñanza. También tienen la pretensión de aumentar las actividades, pero las cosas parece no son nada fáciles, porque el presupuesto de este año está muy ajustado.

ESCUELA DE TEATRO

«También estamos desarrollando una escuela de teatro; se hacen trabajos manuales, pintura, escultura, etc., pero no quiero aumentarlo demasiado, no sea que abarquemos más de lo que podemos.»

Sobre los presupuestos de este año el señor López Jiménez indicó: «No han sido presentados a los concejales. El ordinario aumentará en unos cuarenta millones de pesetas, por lo que pasará de los doscientos sesenta millones, y el de inversiones llegará a los ciento ochenta millones.»

Entre los capítulos destaca el destinado al polideportivo cubierto, que aunque ha sido subvencionado por el Consejo Superior de Deportes y la Diputación Provincial de Madrid, el Ayuntamiento tiene que poner cincuenta millones de pesetas.

Tienen que presupuestar los jardines de las márgenes del río, que ya están empezadas, y el coste se aproxima a los treinta y tres millones. Se va a aumentar la obra con un templete de música entre el arroyo y el río Guadarrama y con una calle paralela al río desde el puente nuevo que se construyó en la calle de Alpedrete. También se aumentará la cantidad destinada a jardines en unos quince millones. El alumbrado del casco antiguo del pueblo es otro de los capítulos que obligatoriamente tendrán que resolver y que aumentará en otros cincuenta millones.

El alcalde terminó manifestando: «Sumando todos los gastos antes indicados dan casi la cantidad del presupuesto, pero sería muy importante poder acometer la obra de otro nuevo puente y una pasarela peatonal en el puente antiguo, con el fin de evitar que la gente cruce la carretera de un lado a otro y pueda continuar la acera desde la Jabonería hasta la estación. Este proyecto valdría, aproximadamente, otros treinta y cinco millones de pesetas.»



DIPUTACION DE MADRID



En el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de los corrientes se inserta anuncio para contratar mediante concurso la realización de la encuesta origen-destino de movilidad de tráfico en la región de Madrid.

El precio tipo del concurso es de 4.825.000 pesetas, pudiendo presentarse proposiciones hasta las doce horas del día 22 de febrero, en el Servicio Administrativo de Obras Públicas y Transportes, paseo de la Castellana, 51, 4.ª planta, previo depósito en concepto de garantía provisional de 101.500 pesetas.

Madrid, 31 de enero de 1983.— El secretario, Fernando Albasanz.

Vecinos afectados por las remodelaciones recogidas en el PAM, los autores



AGRESIONES CONTRA EL ALCALDE DE ALCOBENDAS

El pasado sábado se inauguró en la Casa de la Cultura la exposición sobre el Plan General de Ordenación Urbana. La muestra, que contiene las principales realizaciones de los distintos servicios municipales en los cuatro años de mandato de la actual Corporación, recoge la planificación de Alcobendas para los próximos ocho años, y permanecerá abierta al público más tiempo del previsto para dar cabida a las alegaciones y sugerencias que ciertos sectores aportan a la actual redacción del proyecto y que en días pasados protagonizaron actos agresivos contra el alcalde de la localidad, Carlos Muñoz

Los hechos se remontan al pasado día 7, en que unas trescientas personas se concentraron en el Ayuntamiento para protestar por el alcance de las medidas urbanísticas del plan general, aprobado inicialmente por el pleno el pasado mes de enero.

Los vecinos, que habían acudido a mostrar su desacuerdo y pedían ser recibidos por el alcalde, en aquel momento ausente, protagonizaron actos violentos, con insultos a miembros de la Corporación, provocando un caos circulatorio en la zona centro. Un grupo de manifestantes fue recibido por el teniente de alcalde, José Caballero, y el concejal de Urbanismo, Esteban Egea, para conocer las razones de la protesta.

En la reunión, los vecinos solicitaron la ampliación del plazo de información pública y continuar el diálogo con representantes del Ayuntamiento para negociar una posible solución, toda vez que se sienten parte perjudicada en el planteamiento socioeconómico del pueblo.

Los representantes municipales, por su parte, aceptaron las peticiones de los afectados en base a lograr un clima de entendimiento entre las partes.

Las protestas provienen, fundamentalmente, de parte de los vecinos afectados por las remodelaciones que se proyectan en la nueva ordenación urbanística de Alcobendas y que significan la expropiación de ciertos solares y viviendas del casco antiguo.

PROTECCION ESPECIAL PARA EL CASCO ANTIGUO

En el Plan se contempla la puesta en práctica de un plan especial de reforma interior del casco antiguo —PERI— por el que se autorizan construcciones de dos alturas en calles de menos de ocho metros, tres alturas en las demás y una mejora sustancial en el trazado viario, tendente a eliminar los estrechamientos actuales. Se prevé igualmente la reducción del volumen de edificaciones en la zona urbana, reservando el casco antiguo como lugar de convivencia con aumento de las zonas verdes, peatonalización de calles y limitación del tráfico rodado en la calle Libertad y Viuda de Aldama.

Para poder llevar a cabo este proyecto y la consecución de los objetivos del Plan, y dado que alguno de los locales son de particulares, se procederá a la negociación con los propietarios, y sólo en caso de que no se alcanzase acuerdo se ejecu-

tarían las expropiaciones por el procedimiento legal, que fijaría los precios e indemnizaciones que procedan en los distintos casos. En la actualidad existen 32 viviendas ocupadas dentro de la zona objeto de expropiación, 13 de las cuales se realizarían en los próximos cuatro años y el resto a lo largo de los próximos ocho años. En otro capítulo se contemplan las propiedades particulares, que por un sistema de cooperación y de forma voluntaria los propietarios cederán los espacios libres para la creación de equipamientos ciudadanos.

Según fuentes municipales, existe una manipulación por parte de propietarios que no viven en la zona y tienen locales y solares con los que pensaban especular

CONFUSION Y MANIPULACION DE LAS EXPROPIACIONES

Los afectados, por su parte, mantienen que lo que se prevé expropiar asciende a cinco solares, 23 comercios e industrias, 60 viviendas y cuatro casas de labor, lo cual puede provocar un gran perjuicio económico a los vecinos que poseen



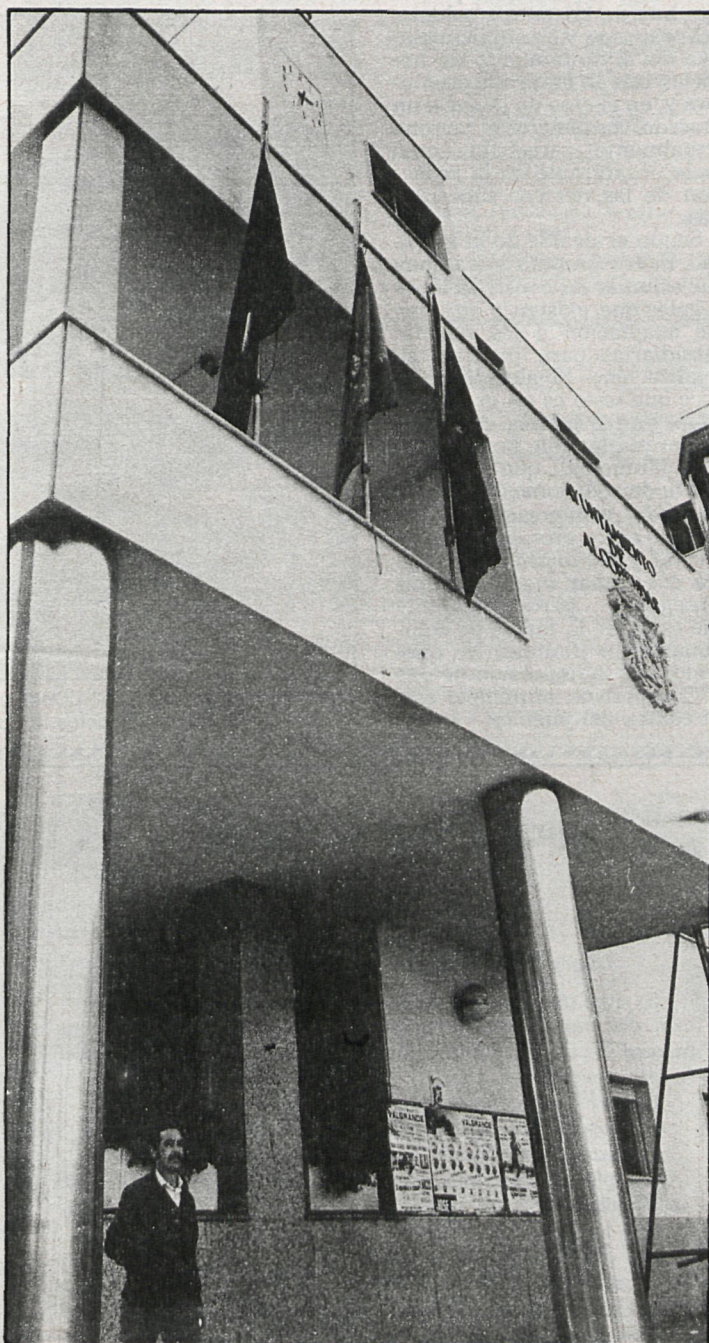
La planificación de Alcobendas, recogida en el Plan General de Ordenación, ha provocado la protesta de un sector de los vecinos

locales en la zona protegida. Según fuentes municipales, existe una confusión y manipulación en torno al tema de las expropiaciones que proviene de ciertas personas afectadas que no viven en la zona y que sólo tienen solares con los que pensaban especular. En opinión del alcalde, Carlos Muñoz, «los protagonistas de los actos violentos del otro día son los propietarios de terrenos y casas antiguas dentro del casco antiguo, que con la nueva normativa ven perjudicados sus intereses particulares. La protesta está perfectamente localizada y serán negociadas las aportaciones que nos hagan, pero no se realizará una remodelación profunda del contenido del actual proyecto».

Tras el periodo de información pública y exposición del Plan General de Ordenación Urbana, se procederá a la aprobación definitiva por el Ayuntamiento, remitiéndolo finalmente a COPLACO, órgano con capacidad para dar legalidad al conjunto de modificaciones que se contemplan en el Plan. Según estimaciones municipales, se prevé que estos trámites estén finalizados antes de que la actual Corporación termine su mandato.

CUATRO AÑOS DE GESTION MUNICIPAL

En cuanto a las realizaciones logradas por las distintas delegaciones municipales durante los cuatro años de gestión política destacan los nuevos servicios ciudadanos, creados desde 1979 y que en Alcobendas se traducen en un gran despliegue para la creación de infraestructura y mejora del equipamiento existente. Destaca la creación de la casa del jubilado, la de la cultura, casa de la salud, Universidad Popular, escuelas municipales de cerámica, teatro fotografía, pintura y música, casa de la juventud, guarderías y bibliotecas, así como la ampliación del polideportivo. En los últimos cuatro años se han construido cinco colegios públicos y se han creado 3.500 plazas escolares, repartidas en 144 aulas. La aportación más pretenciosa ha sido la incorporación de más de cien mil metros cuadrados de zonas verdes de recreo y espaciamiento, equipamiento éste del que carecía Alcobendas. Para el logro de estos servicios sociales, el Ayuntamiento ha adquirido desde 1979 más de trescientos mil metros cuadrados de suelo, tanto urbano como rústico, en los que se han construido guarderías, colegios, parques y otros servicios de uso público.



Unas trescientas personas se concentraron en el Ayuntamiento protagonizando actos violentos contra miembros de la Corporación

La mayoría de los alcaldes de la comarca Somosierra-Lozoya se reunieron el día 10 de febrero en el Ayuntamiento de Lozoyuela. A esta reunión asistió el diputado del Area del Medio Ambiente de la Diputación, Luis Maestre. La reunión tenía como objetivo específico unificar criterios para llevar a cabo la celebración de unas jornadas técnicas para analizar la problemática de los pueblos que integran la comarca. En los últimos años la Diputación, a través de sus respectivas áreas de actuación, en coordinación con los ayuntamientos, ha realizado avances notables en dotaciones de infraestructuras, pero los pueblos de la sierra norte, siguen en una situación deficitaria a todos los niveles, y especialmente en los servicios sociales mínimos. En estas jornadas se pretende hacer un análisis crítico y constructivo de la realidad «in situ», en las que técnicos y ciudadanos harán un esfuerzo para hacer balance de la realidad social de la comarca y en función de esta realidad social hacer una plataforma de reivindicaciones.



Los indicadores actuales siguen colocando a los pueblos de la sierra norte en el contexto de un claro subdesarrollo global. En este sentido, los alcaldes, como representantes directos de los ciudadanos, son sensibles al problema y se mostraron deseosos de que, de una vez, la Administración pase a acciones concretas para llevar a cabo un plan integral que motive el desarrollo de la comarca. A los alcaldes les preocupa el envejecimiento de la población a consecuencia de la emigración, la falta de puestos de trabajo y de una vida social digna que anime a la juventud y le permita realizarse en sus propios pueblos. A este respecto el diputado Luis Maestre se manifestó optimista cara a planes a corto y medio plazo, que desarrollará el ente autonómico.

Los alcaldes, aunque con cierto escepticismo por parte de algunos, consideran positivo el desarrollo de estas jornadas, y en prueba de ello se constituyó una comisión, formada por seis alcaldes de la comarca y un representante de la Diputación, que tendrá como misión específica preparar el desarrollo de las jornadas.



El alcalde asegura que el problema de las construcciones ilegales es un asunto grave, pero que hay que solucionarlo a través del diálogo

Podría contemplarse su legalización en las normas subsidiarias

FUENTIDUEÑA QUIERE TERRENOS A CAMBIO DE PARCELAS ILEGALES

El Ayuntamiento negocia con las promotoras para solucionar el asunto y que no salgan perjudicados ni los intereses del pueblo ni los compradores

El Centro de Estudios Históricos, de Aranjuez, continúa su labor investigadora sobre el pasado del Real Sitio y de su comarca, rescatando los restos históricos perdidos a lo largo de la vega. Una importante labor investigadora para un inventario de la historia ribereña es la principal tarea de este colectivo formado hace casi tres años.

El Centro de Estudios Históricos se formó hace casi tres años y está compuesto en la actualidad por 17 miembros preocupados en rescatar la cultura perdida de la vega. Desde su formación, el colectivo trabaja de una forma continuada, bajo la base de una asociación con amplia participación de todo el pueblo. El colectivo surgió a raíz de unas inquietudes personales tendientes a aclarar la historia del Aranjuez anterior a los Reyes Católicos, historia de la que apenas se conserva memoria. Esta búsqueda de las «raíces perdidas» se extiende a lo largo de toda la vega y no se centra exclusivamente en un punto concreto.



Hasta el momento, la actividad cultural de este colectivo se ha centrado fundamentalmente en el estudio de los anales toledanos de los siglos XI y XII, los archivos de los pueblos como Yepes, la recuperación del Fuero de Oreja (pueblo prácticamente desaparecido, pero que marcó sustancialmente toda la comarca) y una actividad arqueológica basada en la búsqueda y recuperación de restos antiguos. En esta última labor ha sido muy valiosa la colaboración que los componentes del colectivo han mantenido con el Museo Arqueológico Nacional.

Como una prueba de lo que un colectivo con inquietudes hacia la recuperación del pasado de su hábitat puede hacer, baste recordar la exposición que el pasado año llevaron a cabo en el Hospital de San Carlos, de Aranjuez, exposición montada a base de materiales rescatados de los diferentes yacimientos arqueológicos distribuidos por toda la comarca y ordenados cronológicamente, desde el neolítico hasta nuestros días. Estos materiales han sido donados al Ayuntamiento ribereño para el disfrute de todo el pueblo, según uno de sus fundadores.

El Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo negocia con la empresa RIPEMSA, promotora de la urbanización ilegal de Alarilla, en este término municipal, la forma de solucionar la ilegalidad de las parcelaciones efectuadas hasta el momento, a fin de que no salgan perjudicados ni los intereses del pueblo ni los de los compradores. De llegarse a un acuerdo, la urbanización hasta ahora ilegal podría quedar legalizada a través de las normas subsidiarias, actualmente en fase de redacción

En Fuentidueña de Tajo existen dos parcelaciones ilegales (Alarilla y Vega de Tajo) con las características propias de este tipo de parcelaciones. La de Alarilla está promovida por la empresa RIPEMSA, promotora también de la parcelación ilegal Vega Pingarrón, en el término municipal de San Martín de la Vega. Con respecto a las parcelaciones de Vega de Tajo, son varios los promotores. Debido a estos problemas, y a la casi inexistente capacidad material del Ayuntamiento para atajar las parcelaciones, la Corporación Municipal delegó en la Diputación Provincial de Madrid sus competencias para terminar con el problema que se le presentaba al municipio. Este problema, sin embargo, parece aún hoy no encontrar soluciones prácticas, y de ahí la iniciativa del Ayuntamiento de negociar con la empresa promotora y, en el caso de llegar a un acuerdo, contemplar el terreno actualmente parcelado como suelo urbanizable en la redacción de las normas subsidiarias.

Según el alcalde de la localidad, Pedro Antonio Mora, «hay que estudiar las construcciones ilegales que existen y su posible adaptación a las normas subsidiarias para intentar su legalización». El alcalde reconoce que «esto es un gran problema», pero piensa, respaldado por el pleno de la Corporación Municipal, que la única forma de solucionarlo es manteniendo conversaciones tripartitas entre promotores, parcelistas y Ayuntamiento. «Habrá que tomar medidas duras —asegura—, pero antes hay que estudiar la forma de solucionarlo sin traumas. No queremos dar la impresión de que la Corporación municipal está en contra del pueblo».

CESION DE TERRENOS AL AYUNTAMIENTO

A través de las negociaciones actualmente en curso con la promotora RIPEMSA, el Ayuntamiento podría conseguir alrededor de setenta y cinco mil metros cuadrados de la parcela de Alarilla, cedidos por la empresa. Este terreno quedaría dedicado a parque municipal en el que, a través de un consorcio con ICONA, se repoblaría forestalmente, dotando al pueblo del espacio verde del que carece y que precisa. Este terreno sería cedido a cambio de la multa que, por parcelación ilegal, debería pagar la empresa promotora. En este sentido hay que recordar que, según la ley del

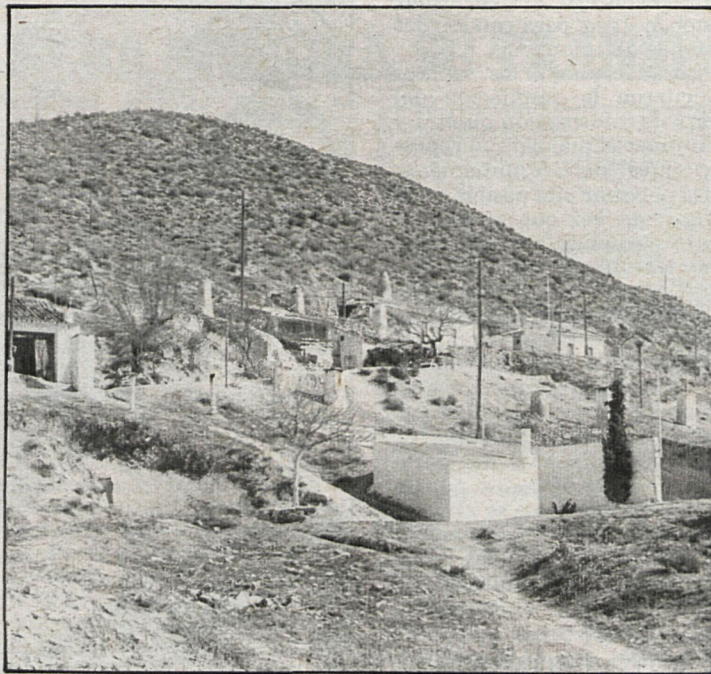
Suelo vigente, los ayuntamientos menores de cinco mil habitantes —como es el caso de Fuentidueña— sólo tienen capacidad de imponer multas por esta infracción de un máximo de 100.000 pesetas. No obstante, la infracción urbanística cometida en el término municipal podría acarrear a sus promotores una sanción de 80 millones de pesetas, impuesta a través del Gobierno Civil de Madrid. En este caso, la totalidad de la sanción pasaría al Estado a través del Gobierno Civil y la Corporación municipal no recibiría nada del importe, lo que en definitiva redundaría en perjuicio de la to-

talidad de la población. Dentro de este contexto, el pleno del Ayuntamiento decidió, ante la inevitabilidad de la parcelación, la escasa fuerza material de la Corporación y la inhibición de los organismos oficiales para atajar el problema, negociar con la promotora de cesión de un terreno al municipio y la realización de un plan parcial por los mismos promotores para la legalización de las parcelaciones efectuadas hasta la fecha. Esta legalización podría ser contemplada en las formas subsidiarias en fase actual de redacción. En la actualidad existen en estos terrenos 400 parcelas con chalés en avanzado estado de construcción en un problema que comenzó para el pueblo hace ya tres años.

EL PROBLEMA DE LAS CUEVAS HABITADAS

El segundo de los aspectos que recogerán las normas subsidiarias es el de las cuevas habitadas que dan cobijo a casi doscientas familias de la población. Ambos aspectos están especialmente cuidados por los tres arquitectos que intervienen en su redacción: Eduardo Paniagua, Enrique Fombella y Rafael van Baumbelghem.

Uno de los problemas que existen con respecto a las cuevas —además de muchos otros de tipo social— es el de la medición exacta de las mismas. En numerosos casos no son conocidos los límites exactos de las cuevas, ya que éstas se extienden subterráneamente a lo largo del pueblo. Este problema también está siendo tratado por el Ayuntamiento con especial sensibilidad.



Uno de los problemas que existen con las cuevas es que no se conocen sus límites exactos, al extenderse bajo el pueblo



DIPUTACION DE MADRID



Area de Urbanismo y Ordenación Territorial Servicio de Planificación Urbanística

Se abre plazo de presentación de propuestas para la redacción del trabajo titulado «Redacción y diseño gráfico de un manual explicativo de la ciudad y el urbanismo para las enseñanzas secundarias».

La forma de contratación será por concierto directo.

El presupuesto para el trabajo son 2.200.000 pesetas.

El plazo de realización será de nueve meses.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en el Servicio de Planificación Urbanística, paseo Castellana, 51, 4.ª planta. Madrid-1.

Las ofertas y propuestas deberán presentarse antes de las 14 horas del día 28 de febrero de 1983 en el Servicio Administrativo del Area de Urbanismo y Ordenación Territorial, paseo Castellana, 51, 6.ª planta.

Madrid, 7 de febrero de 1983. — El jefe del Servicio.



DIPUTACION DE MADRID



DELEGACION DE EDUCACION

Convocatoria de becas para el Instituto Nacional de Educación Física

Estas becas se convocan para el presente curso académico 82-83 y estarán dotadas con 25.000 pesetas, siendo el plazo de admisión de instancias hasta el 22 de febrero inclusive.

Información y solicitudes:

En la Delegación de Educación de la Diputación Provincial de Madrid. Calle Zurbano, 56, 1.º A, desde las 8 de la mañana hasta las 3 de la tarde. Teléfono 419 81 62.